





## MÓDULO PRESENCIAL PRACTICANDO MIS HABILIDADES PARA LA VIDA

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

- 1. Estar activo en el programa Jóvenes en Acción o Ingreso Social de Prosperidad Social.
- Los participantes de los programas Jóvenes en Acción e Ingreso Social de Prosperidad Social, tiene la responsabilidad de participar en las actividades a las que sean convocados, en el marco del Componente de Habilidades para la Vida (HpV). (Manual Operativo. Cuarta versión, Resolución 01522 del 10 de junio de 2016).
- 3. Podrás inscribirte al Módulo Presencial en uno de los municipios focalizados para la implementación de los talleres de HpV. (Consultar Mapa por periodo de atención.)
- 4. Asistir y participar activamente, durante dos meses, a los ocho (8) talleres que tienen una intensidad horaria de (2) dos horas a la semana.
- 5. Para 2016, el Módulo Presencial de HpV estará disponible en estos cuatro (4) períodos de atención en el año 2016: marzo abril; mayo- junio; agostoseptiembre; octubre-noviembre.
- 6. Las fechas de los talleres por grupo conformado pueden estar sujetas a modificaciones, que previamente serán informadas a los participantes.
- 7. Como registro de tu participación se verificarán los listados de asistencia.
- 8. El certificado será expedido, sí asistes a la totalidad de los talleres propuestos y sí diligencias las Encuestas de Entrada y Salida del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida.
- 9. Los horarios y lugares pueden estar sujetos a cambios, según disponibilidad de espacios, debes mantener comunicación permanente con tu facilitador.
- 10. Verificar tus datos para la expedición del certificado del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida.
- 11. Al registrarte nos autorizas expresamente a usar tus datos, única y exclusivamente para enviarte información del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida y de los programas Jóvenes en Acción e Ingreso Social de Prosperidad Social.